

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 7 de Abril de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.424

Para Semana Santa

Se alquilan instalaciones de luz eléctrica, a un real luz, en la Electricista Palentina.—53, Mayor pral., 53.

Por Palencia

El diputado a Cortes por esta capital Sr. Calderón, incansable por favorecer los intereses de nuestra ciudad, ha presentado una importante proposición al Congreso en súplica de que se ceda al Ayuntamiento el edificio y accesorios que ocupa el actual Instituto general y técnico.

Asunto es este del que ya nos hemos ocupado en diferentes ocasiones y que tiene suma importancia y que de llegar a conseguirse, la ciudad contaría con locales donde instalar muchas de las dependencias a que tiene que atender la Corporación municipal. Con el paso dado por nuestro diputado de creer que quedará resuelto un litigio que desde hace algún tiempo se viene sosteniendo por el Ayuntamiento, el cual reclama con perfecto derecho que le sea cedido dicho edificio en compensación a los grandes sacrificios que la Corporación se ha impuesto en repetidas ocasiones dando facilidades al Estado, ya cediendo a este terrenos o locales donde instalar centros y dependencias que se le reclamaban. La proposición de ley presentada por el Sr. Calderón dice así:

AL CONGRESO

El Diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la Cámara la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º El Estado cede al Ayuntamiento de la ciudad de Palencia el edificio y accesorios que ocupa el Instituto general y técnico, debiendo entrar en posesión del mismo una vez que haya sido trasladado dicho Centro de enseñanza oficial al nuevo edificio que se está construyendo con el mismo destino.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Palencia deberá dedicar el edificio para la instalación de servicios de enseñanza pública, Sanidad, Beneficencia u otros análogos de interés general, no pudiendo enajenarlos ni permatarlos sin previa autorización del Gobierno.

Art. 3.º Los ministros de Hacienda e Instrucción pública quedan encargados de dictar las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley. Palacio del Congreso 31 de Marzo de 1911.—Abilio Calderón.

El Ayuntamiento en primer término y todos los palentinos interesados en el engrandecimiento de la Ciudad, hemos ayudado al diputado, interesando de todos los representantes de la provincia presten su concurso, para que el Congreso vote la referida proposición, pues con ella obtendría Palencia grandes beneficios.

CARTA DE MADRID

Abril 6

Sr. Director: Después de intervenir en el debate Melquiades Alvarez, Soriano, Salillas, Salvatella, Iglesias (Emiliano) y Azzati, anuncio para hoy su intervención Barral, Corominas y Lerroux. Parece que esto va ya convirtiéndose en torneo parlamentario, y que los individuos de la minoría republicana se propongan hablar todos para causar efecto

entre sus electores. Después de los dos discursos de Soriano, se las arregló Azzati de manera que pronunció también su correspondiente discurso. Hablar este último y no hacerlo su compañero Barral, imposible. Ya hubo sus disgustos cuando Melquiades Alvarez se anticipó a Salillas, como lo habría si después de hablar Salvatella se le impidiese a Corominas.

De modo que como cada cual procura o intenta decir algo nuevo y realmente no hay ya cosas nuevas que decir, el debate languidece, se hace pesadísimo, pierde interés y hasta por qué no decirlo? parece que va ya eclipsándose la razón y la justicia de la campaña.

Melquiades Alvarez y Lacierva apuraron el pro y el contra, no puede decirse ni se dirá una palabra, un argumento más, que interese a la opinión. Por qué pues perder un tiempo precioso con discusiones inútiles, que no hacen sino enconar los ánimos y restar tiempo a la presentación de proyectos como el de exacciones locales, no solo beneficiosos para el país sino indispensables para evitar posibles agitaciones públicas?

A los promotores de este debate les ha faltado perspicacia, pulso y sentido de la realidad. Era un asunto difícil, comprometido, del que no sacarán indudablemente más que quebrantos, porque ni era este el momento oportuno para la discusión ni se logrará nada positivo.

Ahora bien, si lo que se persigue es sembrar la agitación en el país, poner obstáculos a la vida del gobierno, hacer difícil la de las instituciones, el empeñado torneo no tiene precio. Están disgustadísimo los elementos militares, lo están las personas de orden y las que antepone a todas las cosas sus sentimientos religiosos, los partidos gubernamentales hallanse en peligro de quebrantar su cohesión y disciplina, el pueblo, al que se le dan continuos estímulos para el odio y la desconfianza habla ya un lenguaje amenzador y siniestro. ¿Dónde vamos a parar? Por esos medios no se piden a los gobiernos grandes empresas ni hay derecho para que uno y otro día se diga que en España no puede hacerse obra fecunda.

El discurso de Salvatella fué más sincero que el de Melquiades Alvarez; equivocadas o no, expresó sus convicciones procurando que se adivinase la profunda división existente entre algunos individuos de la minoría republicana y la izquierda regionalista. Claro está que sus compromisos políticos con la conjunción obligaban a Salvatella a no disentir de su criterio con relación a la sentencia de Ferrer.

Y dejemos momentáneamente este manoseado debate para ocuparnos de los rumores graves, gravísimos que van haciéndose públicos respecto a los sucesos de Marruecos.

En el Consejo de ministros celebrado ante el Rey ha dado cuenta el de Estado de dos extensos telegramas de nuestro embajador en Francia, Pérez Caballero. En dichos telegramas se participa el resultado de la conferencia celebrada por aquel diplomático con Mr. Cruppi. Qué dicen esos telegramas? algo que requería contestación inmediata por parte del gobierno español, como así lo ha hecho.

El Presidente del Consejo debe estar preocupadísimo; precisamente por ocultar esa preocupación mostrábase a la salida de Palacio, alegre, dicaz, archiconfidente. Y los que tenemos el deber de conocer a estos hombres car-

gados de responsabilidades y de disgustos, adivinamos tras los aureos centales de la alegría nubarrones que anuncian tempestades ciertas.

Conste, pues, que Canalejas está preocupado, que el consejo que se celebró después del presidio por el Rey tuvo más importancia de lo que parece.

Dijo Canalejas que se había ocupado principalmente del problema cañero; esto sería en segundo lugar, ya que es opinión general que los ministros debieron hablar largo y tendido de los asuntos de Marruecos que revisten inusitada gravedad.

Mencheta

Senado

Sesión del día 6 de Abril de 1911

A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Muñoz.

En los escaños, media docena de senadores.

Las tribunas, incluso la pública, vacías.

Se lee el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

El banco azul, desierto.

Ruegos y preguntas

El Sr. Maestro pide a la presidencia que el jefe del Gobierno venga a la Cámara con el fin de contestar algunas manifestaciones que piensa hacer.

Recuerda el Sr. Maestro las preguntas hechas en sesiones anteriores por el Sr. Portuondo, relativas a la intervención de Francia en Marruecos, y hace notar la crítica situación en que se hallan Fez y Mequinez.

La Mesa promete transmitir el ruego al presidente del Consejo.

El arzobispo de Burgos pregunta si es cierto que dentro de pocos días, tal vez de horas, piensa presentar el Gobierno a las Cortes un proyecto de ley de Asociaciones, sin concordar las religiosas con su Santidad.

Dice que, si esto es cierto, provocará graves consecuencias en toda España, y protesta en nombre de su diócesis y en el del episcopado español.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de Carreteras una de Pedroñeras a la de cuenca a Alcázar.

Jura el cargo de senador el señor Sostres, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 6 de Abril de 1911

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el presidente del Consejo y bastante concurrencia en los escaños y las tribunas.

Se aprueba el acta.

Habla Lerroux

Dice que, demostradas la injusticia y la ilegalidad cometidas y la responsabilidad del Gobierno conservador, anuncia que la minoría radical presentará una proposición pidiendo que se exija esa responsabilidad; que se derogue la ley de jurisdicciones; que se revise el proceso, y que se reforme el Código de justicia militar.

Procurará no obligar a la presidencia a llamarme la atención, porque yo soy respetuoso con el Parlamento.

El Sr. Lacierva y otros oradores han involucrado varias cuestiones, y el señor Lacierva, sobre todo, ha querido

presentarme como cómplice de Ferrer.

Declara que no ha de seguir en su táctica al señor Lacierva, porque, aunque modesto capitán, sabe elegir el terreno en que ha de combatir.

Dice que lo ocurrido en Barcelona obedece a la tónica de la política conservadora.

En época de mando de los conservadores se fusiló a los caudillos de una sublevación, se cometieron los tormentos de Monjuich, y antes, al grito de Baire, se contestó con aquello del último hombre y la última peseta.

Relata después todos los antecedentes relacionados con la guerra de Melilla y juicios y opiniones en contra de ella, y recuerda los artículos del señor Romero en que se decía que ir a la guerra era la revolución en España.

Hace historia después del desarrollo de la guerra de Melilla, tiranía que ejercía el Sr. Lacierva sobre los periódicos, tragedia del barranco del Lobo, combates en el Rif, muerte del general Vicario, fusilamientos en Barcelona, etc., para deducir que el Sr. Lacierva sólo vió un horizonte rojo, una mezcla de sangre de héroes y de ciudadanos fusilados.

Se ocupa del desglose y de lo que consta cada uno de los procesos.

Recuerda que él dijo el mismo día en que fué preso Ferrer que estaba condenado a muerte.

Se ocupa de los registros en «Más Germinal» y marcha rápida del proceso.

Dice que si los diputados constituyesen un Jurado y examinara el proceso detenidamente, está seguro de que nadie se atrevería a condenar a Ferrer.

Analiza las declaraciones de los soldados de caballería.

Examina una por una todas las actuaciones practicadas por el juez instructor, deduciendo de ello que en todas las actuaciones se ve la intervención del Sr. Ugarte.

Examina el contenido de la pieza separada del proceso contra Ferrer, encontrando páginas como la 648, en que se acumulan cargos contra Ferrer anteriores a los sucesos de Barcelona.

Niega que Ferrer tratara de desfigurarse para huir, según se ha afirmado, pues se limitó a afeitarse, siguiendo su costumbre.

Después de un descanso de diez minutos reanuda su discurso el Sr. Lerroux, ocupándose de la prueba testifical, queriendo demostrar que en ningún caso debió fusilarse a Ferrer como jefe de rebelión ni como ejecutor de actos derivados de esta.

Lee artículos del Código para demostrar que se denegó la prueba al procesado.

Señala otras infracciones de la ley que cree se cometieron con lo cual dice que hay bastante causa para pedir la revisión.

El ministro de la Guerra, termina diciendo, debe decirlo al Supremo para que ordene la revisión.

A continuación habla el Sr. Corominas que dice solamente recogerá las alusiones.

Censura la parsimonia con que obraron las autoridades militares de Barcelona.

Dice que en las cárceles había miles de detenidos a quienes no se les interrogó y que los procedimientos militares fueron incoherentes.

Hace historia de los procesos instruidos contra Malet, Ferrer y otros fusilados.

Signe diciendo. Yo me ví acusado con hombres de vergonzosa servicia.

Al salir de la cárcel me avergoncé de mi patria—dice—cumplí con mi deber.

Pregunta si las autoridades cumplieron con el suyo.

Si son verdad mis acusaciones—prosigue—debió castigarse a los culpables.

El Sr. Canalejas debe buscar la reparación o dejar el banco azul.

En una alusión al Sr. Maura este le pregunta por qué prescinde en su discurso de la semana de Julio.

El Sr. Corominas replica: A eso voy. Haciendo relación a ello; reconoce que hubo buena fe en la represión pero que no debió llegarse a tanto.

Censura las listas tituladas de sospechosos.

Cuando un partido pone fuera de la ley a tantos ciudadanos, el partido es un peligro para la patria (Rumores).

Es causa de zozobra si vuelve al poder.

El Sr. Maura interrumpe: Nada de eso.

Aludiendo el Sr. Corominas al señor Lacierva dice que es preciso distraer el equívoco de que el debate sea utilizado como arma política.

Termina diciendo que precisa dar una reparación a la opinión reformando el código.

El Sr. Barral pretende se suspenda el debate.

El señor Romanones se niega a ello.

Hace uso de la palabra el Sr. Barral que examina la prueba documental.

El Sr. Canalejas declara que siente esté la Cámara casi vacía porque por varios interesados en el debate se atraían los asuntos del Gobierno.

El Sr. Sol y Ortega dice que el debate es importante y que por lo tanto no puede precipitarse ni ahogarse.

Es preciso que la mayoría y las minorías se pongan de acuerdo sin atropellar el derecho.

El Sr. Maura dice: No debe limitarse el tiempo para discutir el proceso Ferrer.

Que hablen cuantos quieran. El Gobierno debe habilitar los medios para facilitar la labor.

El Sr. Canalejas contesta que no le cohiba el derecho.

Se ha abusado de los turnos hablando quienes no tenían para qué.

Hay asuntos que tratar de vital interés, incluso internacionales.

Reanuda su discurso el Sr. Barral y después de pocas palabras dice que terminará mañana.

Jura el Sr. Zorita el cargo de diputado y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 7

LA CUESTION DE MARRUECOS

Conferencia interesante

A las siete de la tarde abandonó ayer la presidencia del Congreso el conde de Romanones dirigiéndose a su despacho de la Cámara, donde le esperaban el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, quienes celebraron una conferencia acerca de la pregunta que el senador, doctor Maestre, había dirigido en el Senado sobre la cuestión marroquí. Los reunidos, conociendo que dicho senador se enoctraba en el Congreso, fué llamado para conocer el alcance y trascendencia que revestían su pregunta; y des-

pués de exponer cuanto hacía relación con la misma, el Sr. Canalejas le comunicó su resolución de aplazar por dos ó tres días el contestarle en el Senado.

Más tarde el presidente del Consejo conferenció con el señor Maura á quien indicó que en la sesión del sábado, después que termine el debate Ferrer, el Gobierno hará declaraciones respecto á la cuestión de Marruecos.

Durante toda la tarde circularon en el Congreso los más alarmantes rumores relacionándolos con noticias recibidas por nuestro gobierno en las que se comunicaban grandes resoluciones adoptadas por el de Francia.

Se decía también en los pasillos de la Cámara que el gobierno francés había ordenado que se hallasen dispuestos para marchar á Marruecos al primer aviso fuerzas de Orán y Tolón en número considerable.

Se aseguraba por noticias de buen origen que las fuerzas francesas habían invadido los territorios de ocupación española, añadiéndose que irán á Tánger en caso de que no lo haga España.

Actitud de España

El Sr. Canalejas ha dicho que en caso de que España ejerciera su acción en Marruecos, el asunto sería llevado antes al Parlamento.

El jefe del gobierno ha conferenciado extensamente durante la noche última con el ministro de Marina, y se asegura que se han circulado despachos á los jefes de la escuadra para que inmediatamente se dirijan á los puertos de Cádiz, Ceuta y Melilla.

Se enviarán 30.000 hombres

Se dice que el gobierno enviará 30.000 hombres á Marruecos para reforzar las fuerzas que allí tenemos, y que al objeto se han dado las órdenes oportunas á la brigada de Málaga para marchar al primer aviso.

Dicha brigada la componen los regimientos de Borbón y Estremadura.

Medidas previsoras

El Sr. Canalejas ha dicho que se están adoptando las necesarias medidas de previsión para que no pueda sorprendernos algún acontecimiento, y al efecto, en el ministerio de la Gobernación, se han reunido con el Sr. Ruiz Valarino, el fiscal del Supremo y el jefe superior de policía, tratando de las medidas que se adoptarán en todas las capitales, y muy especialmente en Madrid y Barcelona, á fin de que se intente hacer campaña contra las disposiciones del gobierno referentes al conflicto de Marruecos.

PARA LAS DAMAS

Cuidados y descuidos

Seguramente que, para algunas personas, resultarán frases sin valor ó insignificantes las que van al frente de estos renglones.

Para los que piensan, los quehaceres domésticos son verdaderas pequeñeces, apenas acreedores á la consideración.

Mas es el caso que esas pequeñeces que, aisladas, parecen estar desprovistas de importancia, la tienen muy considerable cuando se agrupan, constituyendo una serie de actos que ejercen poderoso influjo en la vida familiar, y que, según los casos, pueden engendrar buenas cualidades ó anularlas,

convirtiéndolas en defectos que exigen correctivo.

Uno de los principales deberes de la madre de familia es el cuidar de sus hijos, de si propia y de su casa.

Las señoras que disfrutan de gran posición pueden permitirse el lujo de pagar á sirvientas para que atiendan á sus hijos, arreglen la casa y suplan, hasta donde sea posible, el cuidado á que están obligadas.

Pero la inmensa mayoría de las señoras no cuenta con medios suficientes para comprar de otros el celo que está obligada á sentir por cuanto les rodea y constituye necesidades de la familia y exigencias del hogar.

Con relativa frecuencia se ven casos de matrimonios que, poseyendo al parecer todos los elementos indispensables para ser dichosos, viven en constante discordia y en no interrumpido disgusto. Las quejas del marido ante negligencias habituales, las lamentaciones de los hijos y las actitudes violentas adoptadas por la dueña de la casa para contestar á censuras y reclamaciones, forman un conjunto inarmónico, desagradable y molesto para todos.

Lo asombroso es que la esposa y madre no sólo renuncia excelentes prendas de carácter, sino que era modelo acabado de prudencia, de abnegación, de bondad, de economía y de afecto para con los suyos.

¿Cómo, siendo así, no goza de la consideración cariñosa del marido y del respeto amoroso de sus hijos?... Sencillemente por una pequeñez: por ser descuidada.

Esa madre, llegada la hora del almuerzo, toma asiento ante la mesa, despeinada, mal calzada y cubierta con viejísimo y estropeado vestido. Por falta de tiempo, por comodidad ó por lo que fuere, no se ocupa en el arreglo de su persona y está siempre «de trapillo», que es, á menudo, sinónimo de abandono y de ridiculez.

Justo á la madre almuerza la hija mayor, recién casada y mal avenida con el esposo. Ejecada por el ejemplo maternal, la joven á imitación de lo que vió desde niña, no dá importancia al hecho de presentarse desaliñada casi siempre y, en ocasiones llena de polvo ó con la ropa manchada.

El marido, molesto con la molestia del hogar desarreglado y de la esposa descuidada, poco á poco fué causándose de hacer cargos y de dar consejos nunca atendidos, y poco á poco fué acortando el tiempo de su estancia en casa y evitando en cierto modo la vista de su mujer.

Sin querer, hace comparaciones entre las comodidades que el Casino le brinda y las contrariedades y deficiencias que ha de sufrir en su casa, y estas comparaciones se traducen en un comienzo de divorcio moral y material; pues, en tales condiciones, á la ausencia del cuerpo sigue fata mente la del alma.

Las señoras que descuidan el arreglo de su persona y de su casa proceden, generalmente, por dejadez, por debilidad para luchar contra esa inercia y también por razones de economía exagerada, que fácilmente raya en la avaricia ó en la mezquindad.

Cuando se las llama la atención acerca del mal estado de los muebles y acerca de la fealdad de la cabeza despeinada, ó de las manos, uñas ó dientes que reclaman limpieza, se encogen de hombros y reciben las observaciones con sonrisa burlona. ¡Valientes pequeñeces!

¿Qué las ropas exigen el auxilio de cepillo?... ¿Qué el calzado se halla menesteroso de inmediata reposición?... ¿Qué los guantes están agujereados?... ¿Qué importa! Lo que importa es no hacer gastos superfluos; lo que importa es no perder tiempo en nimiedades y atender sola y exclusivamente á lo indispensable y necesario. Las que de este modo discurren se engañan de modo lastimoso.

¿Acaso no importa herir los sentimientos afectivos del esposo, de los hijos y de los parientes inmediatos?...

¿Por ventura no importa imponerles el espectáculo depresivo de su persona, no ya frita de elegancia, sino también de compostura y aseo?...

¿Es que importa poco aparecer en

un aspecto ridículo á los ojos de los seres más queridos, aún á los de los mismos criados y dependientes?...

¿Es lícito presentarse, aun cuando sea en el interior del hogar, con descuido que no se le toleraría á un sirviente, mostrando rotos y descosidos y llevando alfileres en lugar de botones?...

En una palabra, ¿no significa nada quebrantar el respeto y el cariño, por solo una desidia fácilmente corregible?...

La desidia, con el tiempo, acarrea menosprecio para el desidioso, y ese menosprecio, rebajando la dignidad y lastimando el amor propio de la familia, supone la pérdida de respeto.

Esto por lo que al presente se refiere. En lo que respecta al futuro, hay también algo que señalar.

Pensemos en la pernicioso influencia del ejemplo sobre los hijos, y muy señaladamente, sobre las hijas. Pensemos en que el descuido materno puede transmitirse como herencia fanesta ó por contagio á las personas que nos rodean. Pensemos en que ellas, una vez contagiadas, han de sufrir y han de hacer sufrir los mismos disgustos que nosotros padecemos ó hicimos padecer. Y pensemos en que las responsabilidades de todos esos trastornos domésticos son nuestras y solo nuestras.

Cuando el respeto desaparece, cuando la antipatía se trueca en desdén, por grandes que sean las virtudes que adornan á una señora, se verá obligada á soportar, directa ó indirectamente, menosprecios y burlas.

Sin despilfarros, sin pasarse el día ante el espejo, sin atender solo á hermosear, una señora puede y debe aparecer siempre pulcra y correctamente ataviada.

Y el hacerlo así sin ser vanidad fementi, ni coquetería espontánea; será legítimo deseo de agradar á los que bien la quieren y que, por quererla, gustan de admirar respetable y respetada, aun en la modesta sencillez de la vida íntima.

CONDESA ARACELI DE LA SIERRA.

Nevadas en Abril

No son fenómenos extraordinarios é inexplicables, ya que tampoco sean frecuentes en nuestro país. Y no solo en Abril, en Junio hemos visto caer aquí la nieve para cubrirnos del espacio que pudieran producirnos los fenómenos meteorológicos más extraordinarios.

Ni éstos ni aquéllos lo son en realidad. Todo es lógico en la Naturaleza, y sólo nuestra ignorancia reviste con velos de misterio lo que no conoce.

Se ha observado este año (y esto si que conviene consignarlo) una preponderancia grandísima de depresiones mediterráneas. De ordinario prepondera en la Península el régimen de Atlántico; pero este año, aunque en fin de cuentas del océano vienen todas las perturbaciones, son muchos más los mínimos barométricos que embocan el Mediterráneo por el sur de la Península.

Consecuencia de ello es que en los meses que van de año ha llovido también más en el litoral de aquel mar que en el resto de España; y derivación natural de lo dicho es también el predominio de los vientos del Norte.

Si se recuerda lo que tantas veces hemos dicho de la manera como giran los vientos en espirales convergentes y de derecha á izquierda, en estas depresiones, se caera fácilmente en la cuenta de que á mayor número de presiones mediterráneas corresponde aquí para el centro de la península mayor frecuencia en los vientos del Norte y mayor probabilidad, por tanto, de que las lluvias se conviertan en nevadas.

Y no es otra cosa lo que está pasando. Ahora bien, ocurre preguntarse: ¿á qué causa obedece esta fluctuación entre los dos predominios, Atlántico y del Mediterráneo?...

Ya esta es cuestión más honda y que la Ciencia no ha conseguido poner en claro.

Sospéchase que por influencias extraterrestres, de unos años á otros, varía la situación del paraje donde se fraguan estos trastornos.

La zona casi ecuatorial en que por encuentro de vientos contrarios, por razones térmicas (teorías de Ferrel y mecánica) ó por ambas causas combinadas, se corre al Norte ó al Sur de unos á otros años. Y una vez formado el remolino (análogo en un todo á los que en pequeña escala se forman en los días calurosos), con el eje inclinado hacia donde debe propagarse, empiezan á caminar llevando el mal tiempo por regiones de elevada altitud, si se fraguan altas, ó por el mediodía de España, si se forman bajas.

En este caso, al paso por el mediodía, nosotros nos encontramos situados en los cuadrantes superiores (primero ó cuarto) de la depresión y nieve.

Como nieva en tiempo de depresiones del Atlántico, cuando aquí llueve, en los países más septentrionales que la Península y al norte de ella.

La nieve no perjudica aun á los campos. Lo que en este tiempo es de temer son las heladas.

El próximo eclipse de Sol

El 23 del corriente Abril se verificará, como ya se ha anunciado con antelación, un eclipse de Sol.

El primer contacto de la sombra, según lo anuncian revistas autorizadas, se verificará á las siete horas, cuarenta y nueve minutos, dos segundos, tiempo medio de Greenwich; comenzará la fase central á las ocho horas, cuarenta y seis minutos, un segundo.

La línea central de la sombra entrará por la costa Sudoeste de Australia, seguirá la dirección Noroeste, cortará el Ecuador cerca del grado 154 de longitud occidental y termina cerca de los 90 grados de longitud occidental, precisamente sobre la costa occidental de la América central.

El cono de sombra se extenderá, pues, sobre todo lo ancho del Océano Pacífico y en las islas de este Océano es donde se deberán establecer las misiones científicas que pretendan estudiar dicho fenómeno.

Las islas son muy numerosas, pero muy pocas poseen las comodidades que se requieren para tal objeto.

En este número entra la isla Tofua, del grupo Tonga, y la isla Vavan, del mismo grupo, y más al Este la isla Nasaan, un poco al Sud del centro de la sombra, pero en posesión excelente. Esta última presenta mejores condiciones de habitabilidad que ninguna otra. Es probable que sea escogida por los astrónomos.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demencia, histérismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento

para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

La imagen de los Dolores

Hoy á las diez ha tenido lugar en el espacioso templo de San Francisco, la bendición de la imagen de los Dolores, que ha adquirido la cofradía del Santo Sepulcro por suscripción popular.

Después de la bendición dió principio la misa solemne, durante la que ocupó la sagrada cátedra el R. P. Arce, superior de esta residencia, tratando de los siete dolores.

A la izquierda del presbiterio se destacaba la nueva imagen, que es un acabado trabajo de escultura, hecho en los talleres de J. Espinet, de Barcelona.

Las naves del templo se veían concurridas por público numeroso, que ha presenciado toda la función religiosa y hecho elogios de la nueva imagen.

El Ilmo. Sr. Obispo, que había ofrecido asistir al acto de la bendición, no ha podido hacerlo por su delicado estado de salud.

La efigie, que figurará en la procesión de la tarde del día de viernes santo, va colocada sobre elegantes andas, con cuatro aparatos de acetileno.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 7

Más de Marruecos

El gobierno sigue sin tener noticias oficiales sobre la situación por que atraviesa el Imperio de Marruecos, no siendo por tanto fundadas las alarmas que circulan.

El Sr. Canalejas ha dicho que hasta que no se tenga confirmación nada se dirá en el parlamento.

En vista de los rumores que vienen circulando de haber sido asaltado Fez y del destronamiento del Sultán Muley Haffid, se han pedido oficialmente informes á París, Londres, Tánger y otros puntos, de donde contestan que se carece de noticias ciertas.

Lo que dice Maura

Sábase que en la conferencia que con el Sr. Canalejas celebró anoche el jefe de los conservadores, éste manifestó que España debe ajustarse á las funciones de la política de conformidad con lo que determina el acta de Algeciras.

Conocimiento á las minorías

El presidente del consejo ha informado á los principales jefes de las minorías acerca de los asuntos de Marruecos.

Más preparativos

Los bien enterados, dicen que se han circulado órdenes para que la brigada de los regimientos de Córdoba y la Reina estén dispuestos al primer aviso con los equipos preparados para que los batallones lleven 1000 plazas.

También se ha dispuesto que se incorporen á sus respectivos regimientos los oficiales de las guarniciones de Africa que se hallan disfrutando licencia.

NOTICIAS

Por circular que hemos recibido hoy nos enteramos de que nuestro particular amigo y paisano D. Eliseo Atienza Rubio, se ha hecho cargo en Santander de la importante casa «La Luz», que se viene dedicando en aquella plaza á la venta de toda clase de aparatos de alumbrado é instalaciones eléctricas, gas y agua.

El Sr. Atienza piensa ampliar el establecimiento con artículos para reglones y otros.

Desde hace unos días se encuentran en esta capital en la morada del diputado provincial y amigo nuestro don Félix Salvador Zurita, las bellísimas

señoritas de Carrión de los Condes F. de la Merino y Felisa Lebrero, quienes de un día a otro se dirigirán de nuevo á Carrión.

En la iglesia parroquial de San Lázaro se ha verificado el enlace en la tarde de ayer de la agraciada señorita María Cimas, con D. Angel Sánchez, empleado de la Sociedad Eléctrica Palentina, habiendo sido apadrinados por doña Julia Alonso y el director técnico de la Eléctrica D. Manuel Fernández.

Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la desposada, donde fueron obsequiados con gran esplendor.

La feliz pareja á quien deseamos interminable luna de miel, salió anoche con dirección á Madrid.

Audiencia

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por injurias graves, contra doña Ciriaca Alvarez Alvarez, vecina de Frómista, absolviendo libremente á ésta con las costas de oficio.

Felicitamos á su defensor el competentísimo abogado D. Gerardo Martínez Arto, por su nuevo triunfo.

Ayer falleció en Valladolid la señora D.ª Cecilia Braña Astadillo, persona muy conocida en esta capital donde recientemente vivió una larga temporada.

A sus hermanos y demás familia en viamos con este motivo nuestro sincero pésame.

La Comisión provincial remite al Gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial de la provincia el balance de comprobación y saldos girado en las operaciones de contabilidad provincial realizadas hasta 31 de Marzo último.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Pison de Ojeda, don Clementino Quirce Duque, y de la de Villalano D. Baltasar Rebolter Rodríguez.

El ayuntamiento de Torremormojón ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del año actual.

El Juez de primera instancia de Lerma, cita, llama y emplaza por término de diez días á Abraham Iglesias, casado, natural de Castrillo de Onielo, de esta provincia, á fin de practicar un careo en causa que por tentativa de robo se sigue contra Mariano Alonso García y otros vecinos de Torremolino.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Alejandro García, 27.518 pesetas 25 céntimos; D. José Serrano, 1.529'57; D. Ramón Tames, 2.853'54; D. Pedro Nava, 462'36; don Cesáreo Martínez, 1.028'81; D. Félix Serrano, 4.854'63;

D. Ajuopiano González, 1.780'73; don Cleto Serrano, 4.564'25; D. Gabino Gutiérrez, 7.520'78; Testamentaria de Ulpiano Ortega, 5.326'69; D. Avelino Villarroya, 14.169'28; D. Inocencio Chico, 4.766'85; D. Félix Serrano, 2.135'59; D. Mariano Ruiz, 3.247'39; D. Martín Lago, 66.955'34; D. Alejandro García, 3.780'50; D. Anastasio Noriega, tres mil 380'36; D. José Alfonsín, 3.188'10; D. Rafael Ruiz, 7.163'95; D. Constantino Hulgüera, 1.803'71; D. Ildefonso Alvarez, 4.163'40; don Eugenio Nogales, 2.271'88; D. Toribio Gordaliza, 183'20; D. Francisco Pérez, 27.743, y para pago de la Caja de Depósitos, 967.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Martina de los Bañis Muñoz, 4 meses, Panaderas 26.

Manuel Alvarez Alonso, soltero, 36 años, Manicomio.

Nacimientos.—Valentin Juan Vicente Ramón Calderón Lomas, hijo de Luis y María Luisa, Mayor pral., 186.

Matrimonios.—Angel Sánchez, Ubeda, 31 años, con María Cimas, Palencia, de 28 años.

Feminismo en acción

(Madame Pantalón), por Paul de Kock. Es una crítica amantísima, no científica ni enfática, sino meramente cómica del feminismo, y á eso alude el nombre que da el autor á su principal protagonista. A pesar de la fama de licencioso que injustamente se atribuye á este celebrado autor, en muchas de sus obras, y singularmente en la que ofrecemos á nuestros lectores, nada hay que sea obsceno ni inmoral, y puede figurar entre las más inocentes de cuantas se admiten en los hogares más escrupulosos. Léase en LA NOVELA DE AHORA, con notables ilustraciones de Palafo. 40 céntimos.

De venta en la librería de Santiago Rincón, Mayor 48.—Palencia.

Ha llegado á esta plaza el viajante de la casa Sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid, con el muestrario mas extenso de artículos para la próxima temporada, hospedándose en el Grand Hotel.

Previo aviso pasa á domicilio con el muestrario.

Una de las novedades más útiles y curiosas son los Polvos de arroz en forma de pequeños libritos, y muy prácticos, sobre todo para viaje, por su reducido volumen y cómodo empleo. LA VIOLETTE. Droguería, Mayor, 52.

Doctores Alvarado y Alvarez OJULISTAS
Consulta diaria de 11 á una, Barriouevé, 2

Molinos para café
Ferretería de Guzmán
Palencia

Doctor NAVARRO
Médico por oposición
de los Establecimientos de Beneficencia
Mayor principal, 192 al 198, pral.
Consulta de 12 á 4
Operaciones de Cirugía **RAYOS X** Enfermedades de la mujer
Laboratorio micrográfico
Tuberculinas y sueros
Electroterapia

Vigrosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálamo de Tolú
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

ALMACÉN DE ACEITES
GÉNEROS COLONIALES
VINOS Y AGUARDIENTES
—: de:—

Hermógenes Sendino
Palencia

Se venden:
Higos de Fraga, caja 2 1/2 kilos, 7 reales
> > > > 10 > 20 >
> > Lepe > 10 > 16 >

También ofrezco á los labradores y hortelanos el excelente abono de primavera

NITRATO DE SOSA
Graduación garantizada y precios económicos.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada
Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cálós Alvarez de Toledo
Villafranca del Bierzo (León)

¡Fumadores!
Se ha recibido en la impreta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

RELOJERIA SUIZA
—: DE:—
PEDRO CIEZA
Mayor pral., 108
(al lado de los Riojanos)

Imenso surtido en relojes de las mejores marcas.
Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

Luis R. Alonso
Fotografía Artística
Palencia

Boletín Religioso

Sábado.—San Dionisio, San Alberto y Santa Máxima.

En la Catedral hay una sola misa cantada.

En San Pablo hay misa privilegiada del rosario á las ocho y media y salve cantada al anochecer.

MERCADOS

Palencia, 7.—Abril ha vuelto mucho; tanto, que nos ha metido de nuevo en el invierno. Ayer se pasó la tarde nevando, y así cerró la noche. Al amanecer de hoy, los tejados de la capital han aparecido cubiertos de blanco; pero es poco lo que ha nevado, pues no llegó á cuajar en el suelo. La temperatura está muy baja, haciendo mucho frío.

Los sembrados necesitan calor y si este no viene, seguramente perderán lo que en pocos días habían ganado.

Los precios continúan igual, no pagándose más que á 43 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno, 21 la de cebada y 15 la de avena.

Valladolid, 6.—Sigue el mismo estado, ofreciendo la plaza trigo á 45 1/2 y Riaseco á 44.

La entrada por el CANAL fué de 50 fanegas á 44 3/4 y por el ARCO 100 á 45.

Piden en esta plaza por el centeno á 33 y de Peñafiel á 30 1/4.

Se pretende por la cebada á 23 1/2 y no hay compradores.

Siguen las ofertas de avena á 17 1/2.

Riaseco, 6.—Sin entrada en el mercado y el precio nominal es 43 reales con tendencia floja. Las ofertas en partidas son á 44. Temporal de nieves.

Peñafiel, 6.—Entraron 80 fanegas de trigo, pagadas á 44 1/2 reales. Centeno se cotiza á 29 1/2, cebada 23, avena 15, algarrobas 24, muelas 27, yerros 29 1/2.

Barcelona, 6.—Se vendió trigo de Sanchidrián á 45'25; Castuera á 44; Cáceres á 43'75; Sahagún á 43; Velayos y Ortigosa, selectos á 45'50. Llegaron 66 vagones trigo, 7 harina, 1 cebada, 1 arvejones.

Por telégrafo
Tercera conferencia
MADRID 7
La cuestión remolachera
Este asunto que tiene preocupado al gobierno se resolverá separadamente al de los cañeros.
Aguantará el debate
Aunque el Sr. Canalejas ansia que cuanto antes termine en el Congreso el debate sobre el proceso de Ferrer, hállase dispuesto á aguantar todo lo que sea preciso.

Audiencias regias
El monarca ha recibido hoy en Audiencia á los generales Aznar, Martitegui y Parrado, á los coroneles Valdés, Cano y otros muchos jefes y oficiales.

De media gala
Con motivo de celebrar hoy su santo la infantita Dolores, hija de D. Carlos, la Corte viste de media gala.

Jura de bandera
El día 30 del actual se verificará la jura de banderas por los reclutas y habrá misa de campaña.
Para dicho acto se ha adelantado algo la fecha de lo que se había pensado.

Preparando habitaciones
En el ministerio de Marina se están instalando habitaciones para el ministro, lo cual está siendo comentado y se relaciona tal determinación con el desec del Sr. Pidal de estar á mano para dar órdenes á los barcos de Guerra.

La «Gaceta»
En la de hoy se anuncia para el día 30 del corriente la elección parcial de diputados á Cortes por los distritos de Yecla, Las Palmas y Tenerife.

Canalejas niega
El jefe del Gobierno, hablando con un periodista, ha negado que el Gobierno haya recibido notas de Francia sobre movilización de tropas en Marruecos, ni ninguna otra nota apremiante ni conminatoria ni tampoco desagradable; asegurando como ya ha dicho que solo se han recibido telegramas del Sr. Caballero, relatando su entrevista con Cruppi.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO E HIJOS.—Mayor pral., 71

MANOLITA
NOVELA ORIGINAL
MISS
TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

madre muerta ni á su difunto padre ni á su hermano Juan.

—De seguro os ha perdonado; siendo tan buena como era, ¿queréis que os guardara rencor? Creedme. ¿Acaso no soy su hija única? Vengo á traer os su perdón. Permittedme que os consuele.

Sir Amherst no respondía, pero estrechó cariñosamente los dedos de Manolita, que le echó los brazos al cuello.

—Y yo también os pido perdón—continuó Manolita con su argentina voz, entrecortada de cuando en cuando por los sollozos.—¿Como lo obtendría después del mal que ha hecho, aunque involuntariamente? ¡Ah! ¡que mal me

juzáis abuslito, cuando creéis que lo he hecho á propósito para mortificaros!

—No, no ahora ya no lo creo.

—Os he puesto enfermo—continuó Manolita, cuyas lágrimas seguían corriendo por sus mejillas.—¡Oh! abuelo, decidme que no estáis enfadado conmigo.

—No; eres una buena hija, y Marcia te ha calumniado.—Vamos, olvida todo cuanto te he dicho; me siento cada vez más débil y... y... vete, hija mía, vete; deseo estar solo.

El Sr. Potts se hallaba solo en el corredor; sus mejillas, sus ojos, todo había palidido: hasta su cabello parecía haber perdido algo de su vivísimo color rojo.

—¿Qué os ha dicho?—preguntó creyendo hablar en voz baja, siendo así que cualquiera lo hubiera oído desde el vestíbulo.—¿Estaba muy furioso? ¿He estado muy duro? No quisiera haber estado en vuestro pellejo ni por un millón de... y... y... ha hablado de mí?

—No creo ni que se haya acordado de que estáis en el mundo—respondió Manolita riendo.

Los párpados de Potts habían tomado un color que le sentaba muy mal.

—No sabe—añadió la joven—ni que habéis tomado parte en la broma.

El señor Potts expresó su agradecimiento y se dirigió al saloncito de fumar.

Allí fué recibido con grandes aplausos y muchas felicitaciones.

—Ese ha sido otro entretenimiento de la invención de Potts—dijo sir Penhony saludándole con la mano.—¡Recebimiento extraordinario, entusiasta! Pocas veces se ha visto un éxito parecido... Hace pocos días hacía hacer cabriolas á dos muchachas, y esta noche mata de un susto á un viejo desagradable... De veras, Potts, os pido que me deis el placer de dejar estrechar vuestra mano.

—¡Hase visto jamás nada tan desastrosos!—respondió Potts poco menos que sollozando.

Desde que entrara en el saloncito había hecho los honores á las botellas de licor, y en aquel momento, aunque lentamente, iba haciendo su efecto el aguardiente de una manera segura.

—Todo estaba divinamente arreglado, pero yo creí que el viejo se había acostado ya.

—¡Ah! lo tenéis todo conmovido—murmuró sir Penhony con aire compungido,—y no es extraño que semejantes

ejercicios requieran el auxilio de estimulantes. Vamos, mi querido Potts, otra copita... porque, en verdad, no os cuidáis bastante.

—¡Oh! Ni una gota más... ni una gota...—respondió Potts cogiendo la botella,—porque no me sienta bien. ¡Oh! Stafford, si hubiese visto á la señorita de Maserenne con su traje griego... creo realmente que es la criatura más hermosa que he visto en mi vida. Y al decir creo, quiero decir estoy seguro... Pa-recería Venus... ú otra diosa cualquiera.

—Lo creo—respondió Stafford;—pero no os dejéis dominar tanto por la emoción: no hay nada que tranquilice mejor el espíritu que el ron y los sentimientos religiosos. Probad un poco de la primera de estas dos cosas.

—Mirad, Stafford, haría cualquier cosa por esa muchacha... ¡cualquier cosa!—continuó Potts, á quien se le habían saltado las lágrimas.—¡Y pensar que no me hace caso!

Lutrell y Felipe rieron: Stafford y los demás se desternillaban de risa.

—¿Cómo! ¿De veras no os hace caso?—exclamó Stafford fingiendo profunda simpatía.—¡Quién sabe!... Vamos, consuelos, compañeros, y pensad que las mujeres nunca saben lo que quieren.

Posible es que algún día advierta vuestras perfecciones... pensad en eso. ¿Adónde ha de encontrar un muchacho como vos? Creedme; reunid todo vuestro valor; haced de tripas corazón é id á echaros á sus pies.

—Si—dijo Potts con entusiasmo.—Id mañana—continuó Penhony.

—No, no; en seguida—declaró Potts presa de un entusiasmo insensato y precipitándose hacia la puerta.

—¡Oh! Esta noche no; esperad á mañana—dijo sir Penhony, que no creyó nunca que iba á seguir su consejo tan de prisa y se interpuso entre la puerta y su amigo.—La señorita de Maserenne se ha retirado á sus habitaciones, y ya veis que no sería conveniente... ¡Ya veis!

—¿Qué decís, Lutrell? ¿Qué me aconsejáis?—preguntó Potts.

—Que te vayas á la cama—respondió secamente Lutrell volviéndole la espalda.

Y al fin acompañaron á Potts á su cuarto sin que le hubiese sido posible ir á poner su corazón (y su fortuna) á los pies de la señorita de Maserenne.

A las cuatro de la mañana del día siguiente, que era el del baile, Penho-

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de Valdellazura, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante. Depósito general en esta provincia: Farmacia del Dr. Fuentes.

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurantes.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, Gran premio y gran medalla de oro. Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro. Las más altas recompensas.

“Compañía del Pacífico”



Servicio Rápido con Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

“HUANCHACO”

saldrá de Santander el día 19 de Abril, admitiendo pasajeros de segunda, tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Corónel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taldal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios e informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, num. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la Republica Argentina, num. 2.—PALENCIA.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Table with columns: Núm.º del tren, CLASE, Carruajes, PUNTOS DE PROCEDENCIA, PUNTOS DE DESTINO, HORAS DE LLEGADA, HORAS DE SALIDA, Observaciones. Lists various train routes and schedules.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Casa Castellero

Acabamos de recibir preciosos modelos de vestidos piqué y cambray, sombreros, jerseys y trajes de punto para niños, ropa blanca para recién nacidos, camisas, pantalones, enaguas, peñadores, camisones, cnbre corsés, etc.

Camisería confeccionada, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, tirantes, ligas, pañolería de mano.

Bonitos gustos de céfiros para la confección de camisas á la medida.

Tejidos de varias clases.

Mariano y Ezequiel Castellero

35, Mayor pral., 35

JOYERÍA DE MODA

“DIEZ”

Mayor pral., 70 • Palencia • Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

“DIEZ”

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Faetón

Se vende uno, en buen uso. Dirigirse á Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18, principal, izquierda.

Ama de cría

Casada, de 25 años de edad y con leche de diez días, desea criar en su casa. Dirigirse á Separia Gutiérrez, en Antillo de Campos.

Se venden

en muy buenas condiciones una gran Fábrica nueva de Gaseosas, llenador de sifones y caños correspondientes, también se vende 300 Pallejos para vino en muy buen estado. Para tratar con Félix Muñoz, Osorno.

Estuches de papely tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros, impresos, etc.